



Emprender es generar valor y distribuirlo socialmente

Liliana Patricia Díaz

: lipd@uolsinectis.com.ar

Recibido: Noviembre 2016 – Aceptado: Julio 2018

Contadora Pública Nacional
 Profesora Universitaria en Contaduría Pública
 Posgrado en Especialización en Sindicatura Concursal Universidad Nacional de Rosario
 Profesor Adjunto de Práctica Profesional de Aplicación Administrativa-Contable Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario.
 Profesor Adjunto de Práctica Administrativa Contable de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Abierta Interamericana.
 Docente investigadora. Categoría V – Investigadora del Área de Educación del CECYT.

Introducción

Este trabajo tiene como objetivo principal persuadir e insistir en la necesidad de concientizar la problemática de Responsabilidad Social desde el inicio de cualquier acción económica que aparezca dentro del emprendimiento.

Para cumplir dicho objetivo corresponde analizar y reflexionar sobre ciertas cuestiones: el concepto de "emprendedor", la visión del mundo en relación a los negocios, la forma en que se capta el valor económico que el emprendimiento posibilita desde activos, pasivos y resultados.

Los grupos de interés, su vinculación con la empresa y el emprendedor, por ser depositarios de lo generado: todo ello en el modelo socioeconómico de Responsabilidad Social Empresaria.

Concluye con una propuesta sobre lineamientos a seguir por un emprendedor tratando de concientizar en la idea de buscar y lograr la eficiencia y eficacia, la rendición de cuentas y transparencia.

Cómo se ve el mundo en relación a los negocios.

Los emprendimientos surgen de nuevos desafíos políticos, éticos, teóricos y metodológicos, cuyos nudos temáticos son el neoliberalismo, la gerencia social, la precarización social, la vulnerabilidad y exclusión social, la focalización, privatización y descentralización de las políticas sociales, el asistencialismo, entre ellos.

Las visiones de la época^(De Souza Silva, 2007-14) que a nuestro entender sostienen los emprendimientos se pueden clasificar en:

- La visión cibernética: la metáfora que lo define es una máquina cibernética que funciona como un sistema de información autorregulado. Es todo reducido a información, se consume y produce información.
- La visión mercadológica: la metáfora que lo define es el mercado. La importancia de todo es reducida a su función económica. Nos posicionamos como clientes, productores, competidores, exportadores, etc.
- La visión contextual: la metáfora que lo define es que el mundo es una trama de relaciones y significados entre diferentes formas y modos de vida, hoy amenazados por problemas antropogénicos cuya solución depende de que la sostenibilidad sea percibida como una propiedad emergente de la interacción humana.

2695

En función a estas tres visiones, se perciben las organizaciones y su desempeño, los seres humanos, las innovaciones y que se pretende de una gerencia, en un cuadro comparativo observaremos sus particularidades:

	Visión Cibernética	Visión Mercadológica	Visión Contextual
La organización y su desempeño	Es una organización eficiente. A mayor eficiencia mayor sostenibilidad. Se busca alinear los recursos, metas, y objetivos. Se basan en dictámenes de la razón.	Es una organización competitiva. A mayor competitividad mayor sostenibilidad. Se buscan profesionales y economistas que entiendan el mercado. Se sobrevive por la competencia.	Es una organización es cambiante. A mayor cambio, mayor sostenibilidad. Esto implica coherencia interna para una mejor eficiencia y correspondencia externa para la relevancia.
Reconocimiento de los seres humanos	Son recursos humanos	Son capital humano o capital intelectual.	Son talentos humanos.
La innovación	Son producidas por organizaciones de ciencia y tecnología que dependen de la inteligencia y sensibilidad personal de sus científicos.	Son provistas por organizaciones de ciencia y tecnología que interpretan las señales del mercado.	Emergen de complejos procesos de interacción social, con la participación de los actores.
La gerencia	Es restringida al mundo de los medios. Se supone que el Estado trata la cuestión social.	Es restringida al mundo del mercado Sus leyes son la oferta y demanda, el criterio es el lucro y el objetivo es la acumulación. El mercado actúa como su juez.	Exige que los medios y fines sean negociados. Los excluidos emergen de las relaciones asimétricas que forjan el proceso de creación, acceso, apropiación y uso de la información, riqueza y poder.

A esta visión del conflicto en el mundo, le corresponde tres paradigmas^(De Souza Silva, 2007-15) los que se diferencian, dos de ellos por el "conocer" y otro por el "comprender".

Ellos son:

- Paradigma Neo-Racionalista: Responde a conocer para controlar. El desarrollo es un proceso racional, lineal y acumulativo hacia un progreso tecnológico donde la felicidad y el bienestar llegan con la posesión de bienes y el acceso a servicios - *civilización del tener o del acceso*.
- Paradigma Neo-Evolucionista: Responde a conocer para dominar. El desarrollo es un proceso natural de destrucción creativa hacia un crecimiento económico donde la felicidad y el bienestar son proveídos por el consumo de bienes materiales y culturales- *sociedad de consumo*-
- Paradigma constructivista: Responde a comprender para transformar. El desarrollo es un proceso contextual de creación de felicidad y bienestar inclusivo, generando bienes y servicios y construyendo significados culturales y espirituales que dan sentido a la existencia- *civilización del ser*-

Conceptualización de emprendimiento.

Se habla en estos tiempos de corriente de emprendedores. Profesionales emprendedores, estudiantes emprendedores, jóvenes emprendedores, mujeres emprendedoras, emprendedores en general. Nuestro interés se centra en emprendedores de actividades comerciales, de servicios, o de producción, aquellos que aspiran a convertirse en empresas.

Una definición: son aquellos que se animan o atreven a realizar una actividad combinando capital, talentos y recursos humanos, relacionales y materiales en procura de obtener una ganancia que pueden capitalizar en el mismo emprendimiento o puede ser para su propio sustento. La actividad es nueva como consecuencia de una idea innovadora o creativa. También puede ser una actividad que conocen desde el lugar de haber tenido un rol de empleado. Hay actividades que se emulan porque a otros les fue bien. Existen actividades que son productos de la globalización, son exitosas en otros lugares, la intención es probar que pasa en este tiempo y lugar. Lo cierto es que siempre en un emprendimiento hay algo de desconocimiento, conocimiento, algo que se elabora en función de un algo, dado que nadie conoce todo de todo.

Conlleva un riesgo, al que no hay que tenerle miedo, siempre está. Lo importante es minimizarlo. Emprender es conocimiento, desconocimiento, riesgo, entramado, es propiciar vínculos. La evolución de la gestión del emprendimiento debe tender a ser empresa, no obstante dentro de las empresas pueden existir emprendedores.

Los emprendimientos dentro de las empresas.

La empresa es una organización que reúne elementos jurídicos (contrato social/ estatutos, normas, procedimientos) elementos humanos (accionistas, directivos, empleados, asesores) y elementos materiales e inmateriales (capital, instalaciones, equipos, software). En las empresas se persiguen objetivos económicos, tendientes a obtener beneficios económicos a partir de una mayor eficiencia y productividad. También, objetivos técnicos, diseño y fabricación de determinados artículos o provisión de determinados servicios de una determinada calidad para competir dentro de un mercado de determinadas características. Por último objetivos humanos, mediante una retribución, capacitación y motivación al personal.

Así surge como función clave dentro de la empresa la logística. Es la depositaria de los flujos físicos y de información. Se presenta como una disciplina de coordinación global. Es una herramienta de management total y conduce a dirigir todos los cambios tanto estructurales como culturales de las empresas y a incrementar la competitividad y rentabilidad. Los cambios son liderados por profesionales donde las competencias, responsabilidades y experiencias permitan elaborar e implementar soluciones originales además de hacer evolucionar las mentalidades.

En ocasiones las empresas emprenden en forma conjunta en búsqueda de cooperación y competencia, se constituyen redes dentro de las empresas, entre ellas, proveedores, distribuidores que a menudo transponen las fronteras nacionales. Se hacen alianzas entre industrias que aparentemente no tenían posibilidades de relacionarse.

Los emprendimientos dentro de las empresas, se visualizan como redes o entramados que confluyen hacia el objetivo trazado, resulta de mucho interés la dimensión administrativa en redes (internas y externas).

A continuación un cuadro comparativo entre las dos formas de emprender en redes y en relación con tópicos de análisis entre ellos, visión, modelos, etc.

	Emprender potenciando una red interna	Emprender potenciando una red externa
Visión empresarial compartida	Siempre	No es necesario
Modelos mentales dominantes	Cooperación	Cooperación y Competencia
Objetivos organizacionales	Optimización global	Desarrollo de un enfoque de ganar-ganar
Énfasis en sistemas	Mucho	Poco
Énfasis en las personas y en el contexto	Poco	Mucho
Líneas de autoridad	Claras	Ambiguas

Fuente:

Fig. 8. Redes Internas vs Redes Externas extraído de Del Prado Pág. 81.

Siguiendo las visiones de los conflictos en el mundo, cibernética, mercadológica y contextual, los emprendimientos toman algo de cada una, veamos:

- Los emprendimientos tratan de obtener información para conocer y así controlar. En el concepto de control siempre está la idea de eficiencia.
- Los emprendimientos se constituyen para dominar el mercado, se exponen a competir. Pretenden el crecimiento económico a largo plazo. Tienden a ser empresas pequeñas, medianas o grandes.
- De acuerdo al tamaño y/o actividad de los emprendimientos se utilizan al referirse a las personas involucradas, recursos humanos, capital intelectual o humano o talentos.
- En relación con la innovación se incorpora desde los terceros o es producida por el emprendimiento. Para esto último hay comprensión para transformar, hay construcción de un producto nuevo material o inmaterial.

El rol de los grupos de interés

De estos debe conocer las necesidades e intereses legítimos. El concepto de necesidad e intereses está vinculado con el tipo de grupo de interés. Cuanto más internalizado se halle en el negocio el pensamiento integrado, mayores serán las posibilidades de que incorpore plenamente la consideración de las necesidades y los intereses legítimos de los grupos de interés. ^(IR, p.19)

En este sentido, según Pastor-Jugón ^(2014, p.123) los grupos primarios son vitales para el crecimiento continuo y para la supervivencia de cualquier empresa porque afectan directamente a la organización. Los grupos que tienen una influencia indirecta son los instrumentales o secundarios, están en el entorno amplio de la empresa y tienen injerencia en los primarios. Según Reporte Integrado ^(2013, p.18) los grupos de interés proporcionan información útil sobre asuntos que son importantes a ellos, incluidas las cuestiones económicas, ambientales y sociales que también pueden afectar a la capacidad de la organización para crear valor.

Los aportes que permiten tienden a:

- Comprender cómo los grupos de interés perciben el valor.
- Identificar las tendencias que tal vez aún no generan una atención generalizada pero que están aumentando en importancia.
- Identificar los asuntos materiales, incluidos riesgos y oportunidades.
- Desarrollar y evaluar la estrategia.
- Gestionar los riesgos.
- Implementar actividades, incluidas las respuestas estratégicas y responsables para asuntos materiales.

También pone de manifiesto este documento que el compromiso con los grupos de interés se produce regularmente en el curso habitual de los negocios.

Cuando se analizan los grupos de interés primarios y su tarea de rendición de cuentas, surge el tema de "la responsabilidad administrativa en la gestión" y "la responsabilidad administrativa impuesta por ley".

Ambos conceptos se desprenden de propiedad del capital. El capital "a rendir", "a dar cuentas" es de propiedad de la empresa, es de otros, o pertenece al bien público. Resulta interesante tener claro que gestión es el desarrollo de acciones entre dos partes, siempre se necesita más de una parte o ambas partes. Muy diferente al concepto de monitoreo que implica observar, estar pendiente de las acciones de otros grupos pero siempre en forma distante, sin ser partícipe de la toma de esas decisiones.

Los grupos de interés primario y secundario colaboran con la obtención del valor económico del emprendimiento. La gestión es de aplicación a los grupos primarios en cambio con los secundarios suelen realizarse monitoreos.

El emprendedor se constituye en el grupo de interés "cero" hace la autogestión de su conocimiento o desconocimiento en función de la idea a emprender. Es la etapa previa a la intervención de los grupos de interés primario y secundario.

El valor económico de los emprendimientos: desde los activos, pasivos y resultados.

Tradicionalmente el valor es económico y está íntimamente relacionado con el concepto de capital monetario, afirmación que se desprende de tener una mirada sesgada y no integral.

Repasando algunos conceptos contables, en el momento inicial el capital es el aporte del emprendedor. A medida que el emprendimiento empieza a operar, los activos y pasivos posibilitan la obtención de resultados, los que van a sumar al capital inicial o bien lo van a disminuir o neutralizarlo.

Entonces analizaremos el valor económico desde el capital inicial o patrimonio neto y desde la transformación que producen estos activos y pasivos (estado de valor económico generado y distribuido).

1) El valor económico vinculado a los activos y pasivos.

La Teoría Contable Normativa compuesta por conceptos teóricos y marcos conceptuales que sustentan y respaldan las normas emitidas por los organismos encargados de tales actividades en diferentes países, indica que el capital a mantener es un factor trascendente. Mediante su medición se determina el resultado de un período en las empresas con fines de lucro. El capital a mantener es el financiero o sea el aporte realizado en efectivo o en especie por los empresarios. El fundamento es que si se toma otro concepto que no sea el financiero se plantearían una serie de subjetividades al medir los resultados.

La doctrina societaria se ha ocupado y pone atención en el capital de las empresas con fines de lucro, a tal efecto refiere a dos formas de infracapitalización. Una de ellas llamada "nominal". Ocurre cuando en una empresa el pasivo supera al activo, frente a esta situación se suman recursos financieros que son aportados por los dueños. Dicho aporte no pasa a formar parte del capital de la empresa, si no que se colocan en calidad de préstamos o créditos de ellos mismos a favor de la sociedad. Otra forma de infracapitalización es conocida como "material". Ocurre cuando en una empresa el pasivo supera al activo, frente a esta situación no existen recursos para aportar por parte de los socios, es decir se manifiesta en el capital propio de la sociedad y en las posibilidades de los socios.

La teoría de la infracapitalización se conoce como una doctrina, más que un fenómeno que atraviesa la sociedad, no es considerada una patología, pero si es observada. Visualiza el valor económico de un emprendimiento. Los momentos donde se presta atención a esta cuestión tienen que ver con a) el nacimiento de una persona jurídica y b) ante el conflicto con un acreedor y resulte insuficiente el capital para responder a sus acreencias.

2) El valor económico vinculado a resultados.

Se encuentra desarrollado dentro del concepto Balance Social se presenta en forma conjunta con los Estados Contables siendo optativa su presentación. Se emite en el mismo período que se emite los Estados Contables.

Cada vez con mayor frecuencia las organizaciones presentan balances sociales, que en relación con ellos no existen normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y que es una tarea que requiere de un abordaje interdisciplinario.

Uno de los objetivos del Balance Social, es demostrar la forma en la que contribuye la organización o pretende contribuir en el futuro, a la mejora o incide en el deterioro de las tendencias, avances y condiciones económicas, ambientales y sociales a nivel local, regional y/o global. Siendo esta una norma de aplicación en organizaciones en marcha, nada se dice al respecto de aquellas actividades que desarrollan estas incipientes organizaciones conocidas como emprendimientos.

En el Capítulo III de la Resolución Técnica de FACPCE Nro. 36 establece sobre el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido en dos sentidos:

- 1) Se fundamenta en conceptos macroeconómicos, buscando saber en qué medida contribuyen las organizaciones a formar el Producto Bruto Interno. Es económico, financiero con información histórica.
- 2) Revela cómo se distribuye entre los diversos grupos sociales y segmentos que contribuyen a sostener la organización.

La estructura del Estado de Valor Económico Generado y Distribuido debe presentar el valor económico generado, sobre el mismo se desprenden algunas ideas:

- a) Es el valor creado por la organización y los grupos sociales involucrados en ella.
- b) Se mide por el valor de ventas menos los insumos adquiridos a terceros devengados en el ejercicio.
- c) El valor económico generado se diferencia del beneficio empresario.
- d) El valor económico generado es la retribución de todos los grupos sociales que intervienen en los procesos de actividades del ente.
- e) El beneficio empresario se refiere a la porción que les corresponde a los propietarios cuando se distribuye el valor económico generado.

Son componentes del estado de valor económico los siguientes elementos, ellos permiten generarlo:

- Ingresos.
- Insumos adquiridos a terceros.
- Pérdida y recuperación de valores de activos.
- Depreciaciones y amortizaciones.
- Valor agregado recibido en transferencia.

A modo de reflejar la distribución del valor generado también se compone de los siguientes elementos:

- Remuneraciones al personal.
- Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo.
- Impuestos, tasas y contribuciones al Estado.
- Retribuciones al capital de terceros.
- Retribuciones a los propietarios.
- Otras.

El Estado de Valor Económico distribuido y generado logra volcar la transformación que producen estos activos y pasivos, constituyendo una herramienta contable de importancia para conocer la responsabilidad administrativa en la gestión y el modo responde a los grupos de interés.

La Responsabilidad Social.

Un referente internacional muy importante en Responsabilidad Social es la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA) que inicia una línea de investigación sobre Responsabilidad Social Corporativa.

Coloca a los elementos de la Responsabilidad Social Corporativa y a los efectos de su incorporación a las distintas áreas funcionales y otros aspectos relacionados con la empresa. El emprender es el grupo de interés cero, por ser netamente un iniciador.

La empresa aparece como un sujeto de la responsabilidad social corporativa, dice el documento de AECA "las empresas son los sujetos del desarrollo de los diferentes aspectos de la responsabilidad social corporativa". Por analogía bien podemos decir "los emprendimientos como instancia previa a una empresa colaboran al desarrollo de aspectos de la responsabilidad social corporativa".

Al ser un sujeto de la responsabilidad social corporativa las empresas o emprendedores deben actuar de manera sistemática sobre los aspectos económicos, sociales y medioambientales de su organización. Existen numerosas definiciones de Responsabilidad Social con el agregado "Empresaria" y más de un modelo. No existe una definición de Responsabilidad Social del Emprender, bien podría aplicarse.

Tomando ideas de Freeman⁽¹⁹⁸⁴⁾ las empresas o emprendedores operan cada vez más en ambientes complejos, las relaciones sostenibles con la sociedad suponen atender exigencias de cualquier grupo o individuo que pueda afectar o verse afectado por el logro de los objetivos empresariales. Sostiene el argumento de la "razón de ser empresarial" por la cual las empresas crean valor para el accionista a través de un adecuado gobierno de las relaciones con el conjunto de grupos de interés, esto no es discutir la primacía fundamental del capital como entrada de la empresa pero pone en evidencia el carácter abierto a la sociedad de la empresa.

Para este modelo de Responsabilidad Social Empresaria llamado "socio-económico" responsabilidad y rentabilidad son inseparables, supone que la empresa debe fijarse objetivos de tipo económicos y sociales, no siendo los primeros más importantes que los segundo, tampoco deben tener pérdidas continuadas.

La empresa o el emprendedor debe conseguir su primera responsabilidad que es la de **eficiencia económica**. Es la capacidad de una organización para obtener productos con el uso mínimo de recursos y sus medidas vienen siempre en términos de relaciones tales como costos/beneficios; costos/productos; costo/tiempo; esfuerzos/resultados etc. (Gibson, Ivancevich y Donnelly 1983) La eficiencia es la expresión que mide la capacidad o cualidad de la actuación de un sistema o sujeto económico para lograr el cumplimiento de un objetivo determinado, minimizando el empleo de recursos. La diferencia entre eficiencia y eficacia según Starr (1974) se basa en que la eficiencia caracteriza algo que se hace como corresponde "*hacer las cosas correctas*" (Bluedorn, 1980) lo mejor posible, la mejor manera por la cual las cosas deben ser hechas o ejecutadas (métodos) a fin de que los recursos sean aplicados a la forma más racional posible. La **eficacia** implica otra cuestión, si en definitiva ese algo debe realizarse, "*hacer lo que se tiene que hacer*" (Bluedorn, 1980) las cosas bien hechas son las que realmente deberían ser hechas. Por supuesto la eficiencia es una condición necesaria para lograr los objetivos fijados y por lo tanto para asegurar un nivel aceptable de eficacia.

El modelo de Responsabilidad Social Empresaria, denominado socioeconómico se diferencia del modelo clásico a nuestro modo de entender aporta **eficiencia-eficacia**. En el siguiente cuadro se muestra las diferencias.

Modelo Clásico	Modelo Socioeconómico
Producción	Calidad de vida. Conservación de recursos y armonía de la naturaleza.
Decisiones de mercado	Control de calidad en las decisiones de mercado
Remuneraciones económicas de los factores.	Remuneración equilibrada en lo económico y en lo social de los factores.
Intereses Individuales	Intereses de la comunidad: las personas que trabajan en el sistema son interdependientes y requieren cooperación.
Empresa es primariamente un sistema cerrado	Empresa es primariamente un sistema abierto
Menor intervención del Estado	Intervención activa del Estado.

Fuente:

Davis, K., Frederick, W y Blomstrom, R (1988)

Los emprendimientos deben adoptar el modelo socioeconómico, esto les permitirá llegar a ser empresa y además lograr la doble cualidad "eficiencia- eficacia".

Siguiendo la idea de lo vertido en la RT 36 por medio del Estado de Valor Económico Generado y Distribuido, **rescata el concepto de eficiencia**, porque permite enunciar

el indicador constituido por el coeficiente, entre valor económico generado *bruto* sobre ingresos, u otro indicador valor económico generado *neto* sobre ingresos, etc.

Esta medición es una muestra clara de responsabilidad en cuanto al uso de recursos en función de los ingresos que se obtienen. Si centramos nuestra atención en los emprendimientos y comparándolos con una persona humana, deberíamos ver a estos en la etapa de la niñez, debemos crear en ellos hábitos responsables y de buena salud económica futura, entonces allí es donde el *Estado de Valor Económico Generado y Distribuido* resulta sumamente útil. La R.T. 36 es una resolución técnica de uso optativo para las organizaciones eso hace que no sea de uso masivo y menos con un emprendedor, pero de ella bien podemos tomar este informe para presentar dentro del plan de negocios del emprendimiento desde el momento cero, y que sea una herramienta contable formalizada y puesta en práctica en forma periódica.

Por otra parte en el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido hay interrelación entre los grupos de interés primario y secundario del emprendimiento o empresa. Con los conceptos remuneraciones al personal, aportes al Estado, remuneraciones al personal directivo y ejecutivo, las retribuciones al capital de terceros, las retribuciones de los propietarios sostenida por la "*rendición de cuentas y la transparencia*" que ella implica dar cuentas sobre lo generado.

A modo de cierre:

En estas líneas hemos tratado de analizar la necesidad de emprender. Resulta de interés emprender con responsabilidad haciendo hincapié en todo lo que hoy en día ofrece el desarrollo y estudio de la doctrina sobre Responsabilidad Social Empresaria (del emprender) y que ella se formalice con herramientas de la contabilidad y la administración.

El plan de negocios de un emprendedor debe contener conjuntamente con otros conceptos, el Estado de Valor Económico Generado y Distribuido proyectado en el momento cero. Los emprendedores y empresas futuras deben desarrollar informes periódicos donde pongan de manifiesto sus operaciones habituales (ventas, compras de insumos, etc.) y ampliar esa información con una correcta apertura del Estado de Valor Económico Generado y Distribuido. Es necesario dejar en claro que existen normas contables de Balance Social^(R.T.36) que bosquejan su desarrollo y puesta a consideración pero que las mismas son de uso optativo.

La contabilidad con abordaje social es aquella que se ocupa, por medio de los contadores, de diseñar y desarrollar sistema de información con cabida a temas de interés social no sobredimensionando la toma de decisiones internas y externas a partir de ella, sino integrando grupos de interés por medio de la rendición de cuenta y transparencia en la gestión, siendo esta una prioridad desde el momento cero de las actividades. Por tal el contexto que propicia un emprendimiento es el adecuado y se constituirá esta en estrategia de crecimiento sostenible.

Bibliografía:

- (1) Balaguer Franch, María y otras. "La Responsabilidad Social de la Empresa" 2007 Editorial Generalitat Valencia España
- (2) Biondi Mario, "Contabilidad y Auditoría" Nro 40 Año 20 Diciembre 2014 Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires. Pág 20-21
- (3) Colombres Federico J.A. La infracapitalización societaria como presupuesto de extensión de responsabilidad a los socios ¿Infracapitalización o descapitalización? 08/12/2015 <http://colombresabogados.com.ar/pdf/InfracapitalizacionSocietariaComoPresupuestoDeExtensionDeResponsabilidadALosSocios.pdf>
- (4) Consejo Internacional de Reporting Integrado. El Marco Internacional. 12/12/2015 <http://integratedreporting.org/wp-content/uploads/2015/03/13-12-08-THE-INTERNATIONAL-IR-FRAMEWORK-SPANISH-1.pdf>
- (5) Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría. Resolución Técnica Nro 36 Normas contables profesionales: Balance Social. 12/12/2015 http://www.facpce.org.ar/web2011/Noticias/noticias_pdf/rt36.pdf
- (6) Fernández Ríos Manuel y Sánchez José C. "Eficacia Organizacional. Concepto, desarrollo y evaluación" 1997 Ediciones Díaz de Santo S.A. Madrid.
- (7) Del Prado, Luis. "Boletín de Lecturas Sociales y Económicas" UCA FCSE Año 3 Nro. 13.
- (8) De Souza Silva, José. "El emprendimiento Social en el cambio de Época". 12/12/2015 <http://www.documentacion.edex.es/docs/1704desemp.pdf>
- (9) Richard, Efrain Hugo. "Acción Individual de Responsabilidad de acreedores contra administradores societarios" 2009 Instituto Argentino de Derecho Comercial (70º Aniversario) La Responsabilidad de los administradores en sociedades y los concursos. Editorial Legis. Buenos Aires pág. 387-389
- (10) Rodríguez de Ramirez, María del Carmen. "Contabilidad, Accountability y Transparencia: Identificando Tendencias. 2013 CIARS IADCOM Universidad Nacional de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas. Buenos Aires
- (11) Orsi, Guillermo. "Módulo Estrategia Industriales y Logística" 2015 Maestría en Ingeniería Empresaria. Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura. UNR Rosario.
- (12) Parola, Ruth Noemí. "Producción de Conocimiento en Trabajo Social" 2009 Editorial Espacio Buenos Aires
- (13) Pastor Sandra y Jugón Mónica, "El Estado de Valor Económico Generado y Distribuido: Una herramienta de Comunicación de la Responsabilidad Social Organizacional" Buscando alternativas que potencien su utilidad". 2015 Directora: Rodríguez de Ramirez, María del Carmen. Documentos de Trabajo de Contabilidad, Auditoría y Responsabilidad Social. Año 4 Nro 7 Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigaciones en Auditoría y Responsabilidad Social (CIARS) Sección de Investigaciones Contables. ISSN 1853-83
- (14) Vitolo, Daniel Roque. "Apuntes sobre el problema de la infracapitalización societaria" 08/12/2015 http://nuevositio.cpacf.org/files/inst_doctrina/derecho-societario/daniel-vitolo.pdf
- (15) Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría. "Resolución Técnica Nro 36 Normas contables profesionales: Balance Social. 12/12/2015 http://www.facpce.org.ar/web2011/Noticias/noticias_pdf/rt36.pdf